

Miércoles, 17 de mayo de 2017

### **Año y medio de prisión por adquirir y ofertar equipos de diagnóstico falsificados**

#### **Petición del fiscal para tres personas en base al pleno conocimiento de la ilegalidad de sus actos**

El Ministerio Fiscal ha acusado a los tres responsables de un taller de Castelldefels por la comisión de un presunto delito contra la Propiedad Industrial, al adquirir y ofertar equipos de diagnóstico falsificados. Tras la denuncia formulada por CAPA, Comisión Antipiratería para el Automóvil, en febrero de 2013, agentes de la Guardia Civil intervinieron un total de cinco equipos de diagnóstico pirateados.

Tras la instrucción de la causa ante el Juzgado de Instrucción nº 5 de Gavà (Barcelona), recientemente el Ministerio Fiscal ha propuesto la imposición de una pena de un año y medio de prisión a los responsables de los hechos denunciados, así como la correspondiente indemnización por los daños y perjuicios causados.

En su escrito de calificación provisional, el Ministerio Fiscal destaca que los acusados actuaron con pleno conocimiento de la falsedad de los productos y deja constancia, como elemento probatorio de interés, el informe del Detective Privado contratado por CAPA.

El Juez Instructor ha dado traslado de las actuaciones a CAPA, que próximamente realizará el trámite de calificación provisional formulando la pertinente acusación.

Sobre CAPA:

Creada en 2011, CAPA (Comisión Antipiratería para el automóvil) tiene como función analizar e iniciar acciones destinadas a corregir el importante problema de la piratería en software, máquinas de diagnóstico e información técnica que afecta al sector de la posventa de automoción.

La comisión está liderada por ANCERA (Asociación Nacional de Comerciantes de Equipos, Recambios, Neumáticos y Accesorios para Automoción) y AFIBA (Asociación de Fabricantes e Importadores de Bienes de equipo para la Automoción) formada por la mayoría de empresas de software afectadas por la piratería y las principales asociaciones de talleres.

Para más información, contactar con Marta Rodríguez en el telf. 91 564 23 86